

CUARTEL POLÍTICO

Héctor Ponce  Twitter: @HectorPonce99

Los cien días de Mejía en la Sepyc

Esta mañana, el secretario de Educación Pública y Cultura, Juan Alfonso Mejía, estará presentando un balance de los primeros cien días desde que asumió la Sepyc. En la reunión con medios lo acompañarán los subsecretarios.

Cabe destacar que Mejía ha mantenido controlada la Secretaría y se ha dedicado a recorrer escuelas y atender a maestros de manera directa. Seguramente entre los datos que presentará el día de hoy es que ha visitado personalmente 72 planteles educativos, ha recorrido 7 mil kilómetros y que son cien días de poner primero a los niños. Además de que logró la re zonificación de 580 docentes y regularizar a 270 maestros que habían dado tutorías.

Juan Alfonso Mejía nos comenta que, al inicio de su administración, el gobernador Quirino Ordaz Coppel sacó un decálogo de principios y actitudes, irrenunciables; entre los que destacan dos puntos: primero, honestidad y la importancia de la transparencia; el segundo es siempre echados para adelante, no evadir a los temas. Asimismo, afirma que hay una visión y una idea que se ha traducido en hechos y en solucionar problemas que tenían años pendientes.

Destacado. Muy negativo el mensaje que envían los diputados de Morena Marco Antonio Zazueta y Horacio Lora al no asistir a la sesión de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

Lamentable, era de suma importancia su asistencia porque no es cosa menor los temas a tratar. Es la revisión de las observaciones que envió el Ejecutivo estatal al Presupuesto de Sinaloa para el ejercicio 2019.

Además, como legisladores tienen el compromiso de atender y trabajar en la Comisión que integran. No hay justificación que valga, fue un error porque son representantes de sinaloenses y están dejando de lado un tema de suma importancia.

Hasta los mismos alcaldes y diputados federales de Morena han llamado a los diputados locales de su partido a trabajar en coordinación con el gobernador del estado para sacar el tema del Presupuesto 2019.

Sus mismos compañeros han evidenciado que hubo fallas e irresponsabilidades en la reasignación del presupuesto. De verdad, ojalá no sea revancha política o confrontación porque lo únicos afectados son los sinaloenses.

Sobre el tema medios nacionales han destacado el caso Sinaloa, en el que revelan posible revanchismo político de algunos legisladores de Morena en contra del Gobierno del Estado. También dejan en evidencia posibles descuidos en la reasignación de recursos.

En la columna "Kiosko", de *El Universal*, señalan que diputados de Morena estarían preocupados porque podrían quedar al descubierto que actuaron de forma poco cuidadosa en la reasignación del presupuesto y habrían realizado recortes a "diestra y siniestra", que no respetaron ni los recursos federales del Ramo 33, el cual incluye educación, salud, seguridad pública e infraestructura.

Sinaloa. El secretario ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Renato Ocampo Alcántar, adelantó que para este año se fortalecerá la campaña de donación de armas de fuego con la instalación de módulos de capacitación en zonas rurales.

Definitivamente, son acciones muy atinadas reforzar programas que contribuyen en la seguridad. Ocampo Alcántar ha comentado acertadamente que el hecho de retirar un arma de un hogar ya es un éxito. La campaña de donación de armas tiene cerca de 17 años y registra más de 23 mil armas donadas en todo el estado y 15 mil más registradas.

Memoria política. "No hace falta un gobierno perfecto; se necesita uno que sea práctico": Aristóteles.



MONTO TOTAL DISTRIBUIDO POR PARTIDO POLÍTICO AL 14 ENERO 2019

PARTIDO POLÍTICO	TOTAL GASTO ORDINARIO 2019 (A)	TOTAL GASTO PARA ACTIVIDADES ESPECÍFICAS 2019 (B)	TOTAL= (A)+(B)
Partido Acción Nacional	\$ 17,770,392.53	\$ 533,111.78	\$ 18,303,504.31
Partido Revolucionario Institucional	\$ 30,481,619.56	\$ 914,448.59	\$ 31,396,068.15
Partido del Trabajo	\$ 10,547,430.99	\$ 316,422.93	\$ 10,863,853.92
Partido Sinaloense	\$ 13,531,105.16	\$ 405,933.15	\$ 13,937,038.31
Partido Morena	\$ 45,426,907.68	\$ 1,362,807.23	\$ 46,789,714.91
Total	\$ 117,757,455.91	\$ 3,532,723.68	\$ 121,290,179.59

IEES actualiza monto para partidos políticos

➤ Esto será enviado a la Secretaría de Administración estatal

 Manuel Campaña
@eldebate

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, (IEES) aprobó la actualización de los montos del financiamiento público para el sostenimiento de actividades específicas de los partidos políticos para el ejercicio 2019.

Los partidos políticos que tienen derecho a prerrogativas son PAN, PRI, PT, PAS y Morena.

Ante la actualización que demanda la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado, la consejera presidenta del IEES, Karla Peraza, dijo que a raíz de la

aprobación realizada junto a los representantes de los distintos partidos políticos, se estaría a la espera luego de enviarlo al estado para notificar a la Secretaría de Administración y Finanzas para entregar el recurso a los partidos.

➔ Presupuesto

En la última actualización dijo que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) presentó un aumento de 80 a 84 pesos, el cual representa un 4 por ciento en comparación del año 2018. De 115 millones aprobados el año pasado, se incrementó a 121 millones pesos. "Estaremos a la espera de la notificación de la Secretaría de Administración y

Finanzas, para destinar las prerrogativas a los partidos". A pesar de que todavía no se ha aprobado el presupuesto estatal de egresos para el 2019, la presidenta del IEES aseguró que desde el 2015 se ha trabajado con recursos por debajo de lo solicitado, aplicando los diferentes programas cívicos, gastos operativos y la organización de dos elecciones históricas. En este sentido, señaló que ante las voces de que el presupuesto se estaría reduciendo para el Instituto Electoral del Estado, indicó que se estará a la espera si los diputados locales aprobarán los 78 millones de pesos solicitados por el organismo electoral de Sinaloa.

HISTORIAS Y AVENTURAS...

Rosario Oropeza



Carlos Corrales, un tiburón le hizo herirse los pies

En el campo pesquero El Castillo la escasez de agua se ha convertido en un problema añejo, no hay autoridad capaz de enfrentar y resolver el caso.

Carlos Corrales López fue un amigo y padre ejemplar, de esas personas que ojalá y todos fuésemos como él, amistoso, alegre y trabajador, amaba su profesión, originario de Cosalá, pero radicado en Culiacán, recién rindió tributo a la madre tierra.

Lo conocimos gracias a Armando López, abrazamos la misma profesión: La comunicación y nuestro amor al periodismo, la radio y la televisión, poseía un especial don que era su voz, la cual empleaba para armar llamativos anuncios de tiendas comerciales.

Un fin de semana en los ochenta, nos fuimos de pesca a Topolobampo donde nos embarcamos en un yate muy viejo de nombre Mar de Cortez de la familia Balderrama, el humo del motor a diésel se regresaba a la cabina y casi nos asfixiaba.

La captura fue mala, por ello nos anclamos junto a la isla Farallón donde las cristalinas aguas y el veraniego calor incitaron a Carlos Corrales a lanzarse un clavado, apenas iniciaba el nado cuando Armando López, parte de aquel viaje, gritó: "Tiburón a la vista".

Carlos estaba pesadito, y nadó raudo y veloz hasta la embarcación, mas no podía subir, sus pies tocaron el fondo del casco que estaba lleno de pequeños chivires (conchas puntiagudas) y por la desesperación se cortó y expulsó sangre, estaba a punto de desfallecer. Logramos subirlo a cubierta y Armando le aclaró: "Nombre, Carlos, no había tiburón, era solo una broma"... ¡Qué golpe tan duro!